



**RAZÓN.-** Ambato, martes treinta y uno (31) de julio de dos mil dieciocho (2018).- En cumplimiento del artículo segundo de la Resolución No. SCVS-IRA-2018-00006595 de 27 de julio de 2018, en la cual se ordena la reactivación de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DEL CAMINO COMTRANSVIRGEN S.A. EN LIQUIDACIÓN, y con lo certificado mediante memorando No. SCVS-IRA-2018-1070-M de treinta y uno (31) de julio de dos mil dieciocho (2018), sienta por tal que se ha publicado la referida Resolución, en el sitio web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el treinta y uno (31) de julio de dos mil dieciocho (2018).

Dr. Santiago Silva Palacios

**DELEGADO DE LA INTENDENTE DE COMPAÑIAS AMBATO**